



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA

Medellín, septiembre diecinueve de dos mil veintidós

PROCESO: VERBAL SUMARIO – PERMISO DE SALIDA DEL PAÍS

DEMANDANTE: Manuela Mejía Henao

DEMANDADO: Manuel Alejandro Arévalo Gutiérrez

NIÑO: Maximiliano Arévalo Mejía

RADICADO: 05001-31-10-011-2021-00341-00

INSTANCIA: Única

DECISIÓN: Pone en conocimiento

Póngase en conocimiento del señor representante del Ministerio Público y de la Defensora de Familia adscritos al despacho el escrito que antecede remitido por la parte actora, contentivo de la solicitud de cambio del ICBF como entidad designada para la realización de valoración psicológica al niño Maximiliano Arévalo Mejía, ordenada en audiencia pasada.

CUMPLASE

**MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ**

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1c5e73f0e30210fdf5e75deec30c902ada5076134384aedb67920c64f256a88a**

Documento generado en 19/09/2022 04:41:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>